



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000123-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a centros donde se impartirán clases de portugués, dentro del currículo escolar, durante el curso 2011-12.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000123-01, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a centros donde se impartirán clases de portugués, dentro del currículo escolar, durante el curso 2011-12.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

- a) **Relación de Centros de Educación Primaria de Castilla y León donde se impartirán clases de idioma portugués, dentro del currículo escolar, durante el curso 2011-2012.**
- b) **Relación de Centros de Educación Secundaria de Castilla y León donde se está impartiendo clases de idioma portugués dentro del currículo escolar, durante el curso 2011-2012.**

Valladolid, 19 de julio de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito